



DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA DE APOYO AL PROTOCOLO DE ACTUACIONES ANTE LA LLEGADA DE ANIMALES PROCEDENTES DE UCRANIA (07/03/22)

Ante la preocupante evolución de la situación del conflicto en Ucrania y la previsión de movimiento de sus ciudadanos con sus respectivos animales de compañía, el MAPA ha elaborado un protocolo de actuación homogéneo en todo el territorio de España para mitigar los riesgos inherentes a la llegada de animales de compañía que no cumplan las condiciones de entrada en la UE.

Para ello, es necesario abordar los riesgos que pueden suponer dichos movimientos para la sanidad animal y la salud pública, siendo uno de los principales riesgos el hecho de que Ucrania es un país endémico de rabia.

SITUACIÓN EPIDEMIOLÓGICA DE LA RABIA EN UCRANIA

La rabia está extendida por todo el territorio ucraniano.



Figura 1. Situación de la enfermedad en Ucrania (Fuente: OIE-WAHIS)

Según datos de OIE-WAHIS, en el 2020 se declararon 851 brotes de rabia, con más de 1000 casos en animales, 690 muertos y 371 matados y eliminados.

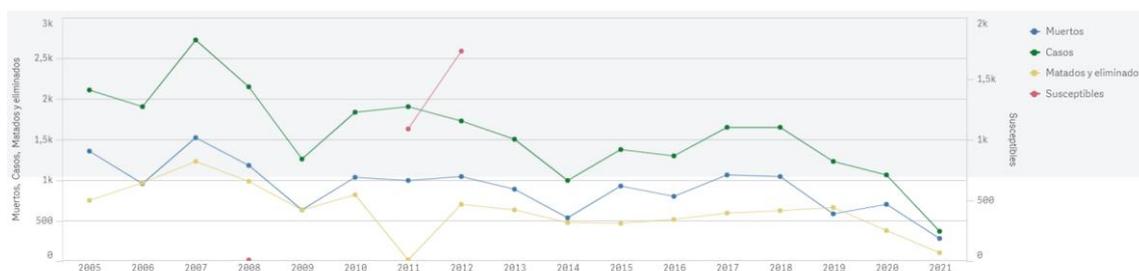


Figura 2. Muertos, casos, matados y eliminados y susceptibles a rabia. *Los datos de 2021 son sólo relativos al primer semestre. (Fuente: OIE-WAHIS)



Ucrania sigue siendo el único país de Europa donde la rabia está muy extendida entre los animales y las personas (*Regulatory Mechanism in Biosystems, 2021*). Anualmente hay unos 1.600 casos de rabia en animales en Ucrania y se han registrado casos esporádicos en humanos a pesar de la de las medidas preventivas. Los casos afectan tanto a perros como a gatos, si bien la proporción de ataque a personas por animales infectados fue, en el periodo 1996-2020, de perros (1:124), de gatos (1:25), de animales salvajes (1:7) y de animales de granja (1:2). Desde el punto de vista geográfico, los ataques a personas por parte de carnívoros domésticos se observaron con mayor frecuencia en la parte oriental de Ucrania, debido a la alta urbanización de la región y a la alta densidad de la población humana.

En los últimos 25 años, se han registrado 63 casos de rabia en humanos. Las principales fuentes de la rabia fueron los perros (24 casos) y los gatos (22 casos).

Las lagunas en las medidas de control de la rabia son la falta de coordinación acordada de los vínculos intersectoriales, la falta de esfuerzos significativos para sensibilizar a la población y la falta de financiación de los programas de profilaxis para humanos y animales.

Como conclusión, se puede deducir que el riesgo cualitativo de los animales compañía que pueden llegar acompañando a sus dueños sin asegurar el cumplimiento de los requisitos habituales es muy elevado, y dependiendo del número de refugiados que accedan a nuestro país en esta situación, hará que el riesgo cuantitativo pueda incrementarse de forma considerable. Por tanto la evaluación preliminar es de riesgo alto, debido a que España, territorio peninsular, es libre de rabia terrestre desde 1978, a excepción del caso de rabia importado de Marruecos de junio de 2013.

Por todo ello se ha establecido un protocolo de actuación ante la llegada de animales de compañía procedentes de Ucrania, cuyas condiciones se resumen en el cronograma que se muestra en los anexos I, II y III de este documento complementario de apoyo al mismo.

Se puede encontrar el protocolo e información adicional sobre la enfermedad en la página web del MAPA, en la que además se encuentra el Plan de contingencia para el control de la rabia en animales domésticos en España:

<https://www.mapa.gob.es/es/ganaderia/temas/sanidad-animal-higiene-ganadera/sanidad-animal/enfermedades/rabia/Rabia.aspx>



Figura 6. Actuaciones en un animal vacunado a su llegada en la UE, desde el día 30 al día 210.

MES 1	MES 2			MES 3			MES 4			MES 5	MES 6			MES 7											
DÍA 30	0	DÍA 60	0	DÍA 90	0	DÍA 120	0	DÍA 150	0	DÍA 180	0	DÍA 210	
Serología para titulación de Anticuerpos																									
serología favorable (>0,5):	Cuarentena con propietario (hasta fin 3m desde 1ª serología)												FIN CUARENTENA (3m desde 1ª serología)												
serología desfavorable (<0,5):	Cuarentena en centro público o privado	1ª revacunación		Cuarentena en centro público o privado	Serología para titulación de Anticuerpos																				
								serología favorable (>0,5):	Cuarentena con propietario (hasta fin 3m desde 1ª serología)				FIN CUARENTENA (3m desde 1ª serología)												
								serología desfavorable (<0,5):	Cuarentena en centro público o privado (hasta 6m desde 1ª serología)												FIN CUARENTENA				



ANEXO III. RESUMEN DE ACTUACIONES EN EL CASO DE UN ANIMAL NO VACUNADO A SU LLEGADA EN LA UE:

Figura 7. Actuaciones en un animal no vacunado, desde el día 0 al día 30.

	MES 1																														
	DÍA 0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	DÍA 30
ANIMAL NO VACUNADO	Primo- vacunación en España	Cuarentena en centro público o privado																											Serología para titulación de Anticuerpos		
																															serología favorable (>0,5):
																															serología desfavorable (<0,5):



Figura 8. Actuaciones en un animal no vacunado, desde el día 30 al día 210.

MES 1	MES 2			MES 3			MES 4			MES 5			MES 6			MES 7									
DÍA 30	0	DÍA 60	0	DÍA 90	0	DÍA 120	0	DÍA 150	0	DÍA 180	0	DÍA 210	
Serología para titulación de Anticuerpos																									
serología favorable (>0,5):	Cuarentena en centro público o privado (hasta fin 3m desde 1ª serología)											FIN CUARENTENA (3m desde 1ª serología)													
serología desfavorable (<0,5):	Cuarentena en centro público o privado	1ª revacunación		Cuarentena en centro público o privado	Serología para titulación de Anticuerpos																				
							serología favorable (>0,5):	Cuarentena con propietario (hasta 3m desde 1ª serología)				FIN CUARENTENA (3m desde 1ª serología)													
							serología desfavorable (<0,5):	Cuarentena en centro público o privado (hasta 6m desde 1ª serología)													FIN CUARENTENA				